

DIARIO DE TORTOSA

Francisco
concedido

Organo del partido Liberal-Dinástico

Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXIX	PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN En Tortosa, en la Administración y Librería de Berús.—En Barcelona, Agencia de Aulós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arelis, n.º 6.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 8 y	Miércoles 15 de Marzo de 1914 REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Calle de la Estación (Españole)	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN N.º 8.777	N.º 8.777
--------------------	--	--	---	---------------------

VACUNA ANTIRRABICA

La acogida dispensada á este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demostrarían la necesidad de un Centro donde las personas mordidas por animales sospechosos pueden ser curadas con igual vacuna, técnica y eficacia que en Barcelona. La inoculación debe empezarse antes de los diez días.

Dr. Sabaté

PARTOS, enfermedades de mujeres y niños
Angel, 16 prol.—TORTOSA

CLÍNICA

DEL

Dr. A. Llorca Piñol

Laureado por la Universidad de Valencia. Premio extraordinario de S. M. el Rey.
Cirujía general. Enfermedades de mujeres-PARTOS.

HORAS DE CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5.

Ferrerías. Encima del Café de la Viuda.

TORTOSA

J. BALLESTER

MÉDICO-OCULISTA

Ex-alumno de los hospitales de la Princesa y general de Madrid
Ex-ayudante de clínica del Dr. Nadamay.

Consulta: de 10 a 12 y 3 a 5.—La Oenia.

Ningun enfermo del

ESTÓMAGO é

INTESTINOS

por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlín, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos médicos les han recetado el ELIXIR

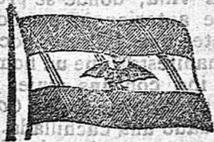
SAIZ de CARLOS

(STOMALIX)

han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedías y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso al estómago enfriado.

De venta en los principales farmacias del mundo y Berrano, 30, MADRID
Se remite por correo billete a quien lo pide



Vapores correos

DE AFRICA

Línea de Marruecos y Canarias

Salidas fijas del puerto de TARRAGONA

El día 1.º de cada mes á las 8 de la noche en punto, con destino á Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Peñón de Velez, Río Martín, Ceuta, Tanger, Rabat, Casablanca, Mazagán, Safi, Larache, Mogador, Puerto de Arceife, Puerto de Cabra, Puerto de la Luz, Santa Cruz de Tenerife y regreso.
El día 16 de cada mes á las 8 en punto de la noche, con destino á Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Peñón de Velez, Río Martín, Ceuta, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Safi, Mogador, San-

ta Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Puerto de la Luz, Puerto de Cabra, Puerto de Arceife y regreso.

Llegadas al puerto de TARRAGONA en viaje de regreso, los días 6 y 21 de cada mes á las 5 de la mañana, saliendo los mismos días á las 10 de la mañana para Barcelona.

Los vapores que prestan este servicio hacen una marcha de 14 á 16 millas por hora, y están dotados de telegrafía sin hilos, alumbrado por electricidad, baños, espaciosas camarás, excelente Restaurant y Cantina, etc.

Se admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, carga y encargos á precios muy reducidos.

Para informes y precios de pasajes y fletes, dirigirse á su consignatario,
D. ROMAN MUSOLAS
Apodaca, 38.—Teléfono, 34.—Telegramas y Telefonemas: Romanolas.

TARRAGONA



GUERRA á los farsantes

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el curanderismo en todas sus formas y aspectos, y el desdoro con que el primer charlatán sin título ni práctica profesional, y podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncia con verdadero desdoro la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean; y para mejor cazar á los incautos, con cinismo sin igual, garantizan la curación radical, en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jaez cabría preguntarse, para confundirlos: ¿Y á V. quién le garantiza?

Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y desprecien tales promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

José Pujol, cirujano especialista en la curación de las hernias lleva 20 años de práctica entre la casa Clousselles de Barcelona y su establecimiento en Reus muy conocido en esta Ciudad tras 10 años de visitarla todos los meses recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas correspondiendo al favor del público y para mejor atender á su numerosa clientela, visitará en Tortosa el día 30 de cada mes en la Fonda Barcelonesa.

Braguero articulado; es el modelo más recomendado, para ejercer la presión á voluntad y directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.
Especialidad en bragueros de

cautout para la completa y pronta curación de los hernias infantiles.

Tirantes omopláticos, para evitar la cargazón de espaldas.

Rejas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA

De nueve á tres, saliendo en el expreso de la tarde.
Los demás días en la

LA CRUZ ROJA

Establecimiento de Cirujía Ortopedia y Optica, único en su clase en toda la provincia

TRIBUNA LIBRE

Los canales del Ebro

En contestación á un artículo de D. Francisco Mestre y Noé y á exposiciones del Ayuntamiento, Cámaras Agrícola y de la Propiedad urbana y otras entidades, periódicos y personas que han escrito acerca de la concesión de los riegos entre Cherta y el Mediterráneo.

IV

Contrato entre la Comunidad de Regantes, Sindicato Agrícola del Ebro y la Real Compañía de Canalización y Riegos del Ebro.

Vamos á examinar tranquilamente, si puede ser, este famoso contrato entre los regantes y la Compañía, en el que nada tenemos que ver ni V. Sr. Mestre, ni yo, pero perder el tiempo es ocupación tan agradable, que ni aún los que somos trabajadores podemos sustraernos á delinquir alguna vez.

Como hice al tratar del contrato que propuso el Sindicato Agrícola del Ebro, voy ahora á exponer en primer lugar las bases fundamentales de esta otra, sin perjuicio de ocuparme al final de observaciones que no afectan á la esencia, pero que á juzgar por el tipo de imprenta que suelen emplear al escribirlas, no deben estar en contraposición, no ya con todas las leyes que nos rigen en lo civil, sino también en lo eclesiástico y lo militar.

1.ª El contrato abarca la concesión íntegra, con arreglo á la subasta ordenada por la Ley de 15 de Abril de 1906, y al pliego de condiciones correspondiente.

2.ª La Real Compañía facilitará á la Comunidad, los fondos para las fianzas; construirá las obras y "CUMPLIRÁ LAS DEMÁS CONDICIONES que la concesión imponga"; se subrogará en las facultades del concesionario, hasta que este termine el pago de la deuda contraída; por último renuncia al pago inmediato del metálico correspondiente al importe del Canal de la Derecha.

3.ª La Comunidad de Regantes emitirá títulos hipotecarios de su concesión, por valor de 17 millones de pesetas, y con ellos pagará el importe de las obras de la izquierda, de la derecha y de los proyectos, comisiones, riesgos del negocio, etc.

4.ª A la amortización de la deuda anterior se aplicarán a) El importe íntegro de las subvenciones. b) El 15 % de los productos líquidos de la explotación de ambos canales. (c) El sobrante que tal vez resulte del 85 % de los productos líquidos de la explotación, después de pagar los intereses al 4 % de las cantidades en deuda. (d) Las CANTIDADES QUE VOLUNTARIAMENTE entregue la Comunidad para este objeto.

5.ª Las cantidades que adeude

la Comunidad, devengarán interés, á partir de los tres años de la recepción de las obras, exceptuando 3 millones de pesetas que lo devengarán, si se reclama, desde el comienzo de la construcción. Los intereses serán del 4 %, y si el 85 % de los productos líquidos de la explotación no bastare al pago de los intereses, la diferencia no podrá exigirse, ó dicho en otros términos, no habrá intereses acumulados ni devengados.

6.ª La Real Compañía, explotará los canales por cuenta de la Comunidad y con arreglo á las cláusulas de la concesión, hasta que se liquiden las cuentas pendientes. Los gastos de conservación se abonarán con parte de los ingresos. Las reparaciones de carácter extraordinario, se abonarán TAMBIÉN por la Comunidad, pero no, descontándose de los ingresos de la explotación, sino con fondos suplidos por la Real Compañía que se cargarán á la Comunidad en cuenta, sin interés.

7.ª La Comunidad otorgará los poderes necesarios durante la vigencia del contrato, para que si la Real Compañía lo requiere, pueda esta subrogarse en los deberes y derechos de aquella.

8.ª La Real Compañía no podrá ceder sus derechos y obligaciones, hasta después de construídas las obras de la izquierda.

Si se leen detenidamente las bases expuestas, se adquiere el convencimiento de que el precedente contrato ofrece á la Comunidad las ventajas que á continuación expongo, poniendo enfrente el resultado que se obtendría, de haber prosperado el engendro del Sindicato Agrícola de Tortosa.

Subvención del Gobierno

Contrato vigente

El 50 % del presupuesto aprobado para las obras de la izquierda y el 31,25 % del importe de las obras de la derecha; la concesión á perpetuidad.

Contrato propuesto por el Sindicato Agrícola de Tortosa

El 40 % del presupuesto aprobado para las obras de la izquierda y el 31,25 % del importe de las obras de la derecha; la concesión por 99 años.

Como en definitiva los regantes son los que pagan los riegos (salvo la subvención del Estado), el Sindicato Agrícola de Tortosa les hubiera perseguido el auxilio del Gobierno en UN MILLÓN de pesetas aproximadamente, y en vez de ser dueños en algún tiempo del canal de la izquierda, no lo hubieran sido nunca.

Pago de las obras

Los regantes abonarán las obras mediante la amortización de la deuda con los rendimientos del riego, pagando como máximo, dos pesetas por jornal, pero si no les conviniera dejar la explotación en manos de la Real Compañía, podrán en cualquier tiempo voluntariamente, entregar para la amortización las cantidades que les parezca.

Los regantes, pagarían el importe de las obras en 7 años, á razón de 40/50 ptas. por jornal como mínimo, y no tenían otra solución para elegir, ni podían alargar el plazo, ni disminuir el cánón. Además los siete años elegidos eran los primeros del riego, cuando mayores son los gastos de preparación de las tierras.

Bien claro está, que si á los regantes les acomoda, nadie les impedirá emplear la forma de pago que propuso el Sindicato de Tortosa y aún abreviar más, si puede, el plazo de la amortización de su deuda; es decir: que el contrato vigente les faculta para elegir lo que estimen conveniente, y el contrato que

no llegó á firmarse, forzosamente les obligaba al pago ineludible, en siete años.

Desembolsos

Ni un céntimo hasta que el agua esté en los canales, y entonces pagarán un cánón máximo de dos pesetas, advirtiendo que si pagasen más, antes amortizarían la deuda, y si pagan menos, más tardarán en llegar á la amortización, pues siendo la deuda una cantidad fija, á la Real Compañía poco le interesa la cuantía del cánón, pues este no afecta á la deuda más que en el plazo de amortización.

0,50 pesetas por jornal para gastos de Administración del Sindicato y después el cánón, en la forma, cuantía, administración y recaudación que SE ESTIPULE POR EL SINDICATO POR SI, mediante aceptación de la Compañía constructora.

Los regantes, saben ahora á que atenerse, saben el máximo de la cantidad que deben pagar por cánón (incluso amortización); con la propuesta del Sindicato Agrícola, los regantes serían explotados pagando el cánón que se estipulase y visto el amor que á los regantes tuvo el Sindicato mencionado, puede calcularse que no les daría el agua de valde ni mucho menos.

Explotación

Si el acuerdo de la Comunidad y de la Real Compañía no podrán alterarse las tarifas de la derecha, hoy vigentes, ni las determinadas por el contrato para la izquierda.

La explotación se hará por la Real Compañía hasta que tenga lugar la liquidación de la cuenta de la Comunidad, pero en dicha explotación intervendrá (hace 3 años que interviene) el Gobierno por medio de sus agentes con arreglo á las Leyes.

Durante los 7 primeros años, las condiciones de la explotación hubieran sido las mismas que en el contrato vigente, pero transcurridos los 7 años, el Sindicato Agrícola de Tortosa, compuesto de personas muy principales, pero no todas regantes, hubiera entrado en la posesión y disfrute del canal. PAGO POR LOS TERRATENIENTES DEL DELTA, y entonces en ninguna parte constaba el compromiso de una tarifa máxima, ni la obligación de no alterar el cánón de la margen derecha.

Es aventurado penetrar en las intenciones, pero á veces, de la continuidad de los hechos pueden deducirse las ideas que informan ciertas conductas. El Sindicato Agrícola, que no era más que una asociación de propietarios (á muchos no les afectaba el riego) garantizaba el pago del canal con el cánón, y no fijaba dicho cánón en el convenio; omisión importante, que por sí misma justifica el recelo de que fue premeditada.

Liquidación

Satisfecha la deuda, los regantes de la izquierda, entrarán en el pleito no disfrute de su canal. El agua quedará á perpetuidad de su exclusiva pertenencia, para ellos y sus descendientes; es decir: el riego queda adscrito á la tierra; la Real Compañía no tiene otra cosa que el usufructo del agua, la explotación de los riegos, y por un plazo que está en la mano de los propietarios acortar en cuanto se lo permitan sus medios.

Satisfecha la deuda, los regantes de la izquierda, no hubiesen entrado JAMÁS, en el pleno disfrute del canal que habían pagado, puesto que el concesionario ó sea el Sindicato Agrícola, no estaba compuesto de regantes exclusivamente, toda vez que el requisito indispensable para ser socio era solo el de poseer cualquier extensión de terreno en este término municipal (los de Perelló estaban divertidos).

Ahora es cuando resalta con claridad evidente, lo monstruoso de la concepción del Sindicato Agrícola de Tortosa; las consecuencias que se deducen, son de tal importancia, que aun siendo breves, merecen un párrafo aparte.

R. IZQUIERDO,

(Se continuará)

Nuestros corresponsales

San Carlos de la Rápita 14 Marzo 1911.

Sr. Dr. del DIARIO DE TORTOSA.

Apreciable señor Director y amigo: Los adversarios de la candidatura liberal en esta ciudad, no han salido todavía de su estupor, por la derrota que acaban de experimentar en las últimas elecciones para Diputados Provinciales, celebradas el día 12 de los corrientes.

Extrañeza les ha causado a nuestros enemigos, el que a pesar de la gran victoria por nosotros alcanzada, no se haya registrado ningún acto, que demostrara tal victoria, cuando ellos tienen por norma de su conducta, en casos análogos, el exteriorizar su alegría con músicas, manifestaciones, y hasta insultos, con sus payasadas, más propias de clown de circo, que de personas de cultura é ilustración, como de ello se precian.

La derrota sufrida en la elección del domingo, por los adversarios de los principios liberales, es el preudio de la gran derrota que les espera en las próximas elecciones para concejales; y entonces se convencerán una vez más, de las escasas simpatías que tienen en esta localidad, y que si algún día llegaran á encumbrarse al poder, no fué por el número de sus votos, sino por ciertas y lamentables escisiones, ocurridas en el seno del partido liberal.

Todos estos vecinos, esperan ansiosos, la próxima lucha electoral para concejales, para demostrar hasta la evidencia, que no se quiere á los adversarios del partido liberal, y que están hartos de su defectuosa administración municipal. Sobre este particular, prometo á usted, señor Director, ocuparme en una de mis próximas cartas, con todos detalles, y así hacer comprender á cuantos me lea, que la administración desarrollada por nuestros ediles, es impropia de una población culta como esta.

El partido liberal de esta ciudad, envía su más entusiasta felicitación á los señores Roig, Canivell y Povill, por el triunfo de su candidatura, y á la vez dá su más sentido pésame á nuestro curula, que es quien más se ha exteriorizado en favor de determinado bando, para resultar vencido.

Hasta mi próxima, señor Director, y rogando la inserción de este remitido, se repite de V., atto, amigo y affmo. S. S.

q. b. s. m.

El corresponsal.

COMERCIALES

Escriben á un colega, lo siguiente:

Orujos.—Fabricantes alarmados.—Aceites y aceitunas

Borjas 13 Marzo.

Reina mucha alarma entre los fabricantes de aceites de toda la comarca, por lo que ha hecho la fábrica de orujos de Juneda. Esta, ha dado órdenes terminantes á sus clientes que de ningún modo le envíen orujos, sin alegar causa ni motivo alguno.

Los clientes se creen perjudicados, porque estando comprometidos con la fábrica, han rehusado vender á más alto precio sus orujos, á otras fábricas. Con este motivo, principalmente porque dicha fábrica está en descubierto con sus clientes en unas cinco mil pesetas, se ha producido la natural alarma en toda esta comarca. Ante este incumplimiento, los fabricantes que se creen perjudicados han tomado el acuerdo de pasar enseguida una Comisión á dicha fábrica para liquidar las cuentas pendientes y obligarle á que acepte todos los orujos de la presente campaña. De no accederse á su petición formarán un trust de todos los fabricantes comprometiéndose, bajo una multa muy crecida, á no vender á ningún precio, los orujos á dicha

fábrica por un largo número de años. Reina mucha expectación en toda la comarca con motivo de esta ruidosa cuestión.

El precio de los aceites es el siguiente.

Aceites secos, limpios, de fabricación, de 21 á 22 1/2 rls.

Aceites inferiores de 20 á 21 rls.

Tendencia al alza. Durante esta semana se han hecho muchas operaciones, pues están muy solicitados por los extranjeros.

Aceitunas de 16 á 18 1/2 pesetas cuartera. Por lo tanto ha subido su precio de una á dos pesetas por cuartera. El alza es debida á que algunos fabricantes en pocos días han hecho compras por unas cuatro mil cuarteras.

Los bocoyes embarcados, en esta última semana, en esta estación, han sido 82 con destino á Barcelona y Buenos Aires, exceptuando 30 con destino á Tarragona y Tortosa.

El día en Tortosa

Después de la victoria alcanzada por nuestros amigos políticos, en las elecciones del domingo, que fué enorme; después de la disciplina de que dieron fehaciente testimonio nuestras huestes; después de la derrota de nuestros adversarios políticos, que resultó tremenda; después del triunfo de la candidatura íntegra del partido liberal, compuesta por nuestros amigos y correligionarios, los señores Roig, Canivell y Povill, ¿hemos de envernecernos? ¿hemos de enseñarnos con nuestros adversarios, correspondiendo á la violencia con que algunos atacaron á nuestros candidatos, en el período candente de la lucha?

¿Hemos de ser parcos en los comentarios?

¡A cuántas consideraciones se presta el brillante resultado de la jornada electoral última! Los hechos, los números, las cifras, son más elocuentes que las palabras.

Nuestro partido, compacto, unido, disciplinado, probó una vez más, el día 12, sus fuerzas y arraigo en el país, luchando y venciendo á bandera desplegada, y arrollando á sus rivales.

Triunfaron sus tres candidatos, llegando á obtener, el representante de nuestro partido en éste Distrito, nuestro estimado amigo y correligionario, D. Francisco Roig, 9 mil 118 votos, cifra que casi alcanza a la lograda, en junto, por tres de los ocho candidatos que acudieron á los comicios.

¿No es esto una prueba palmaria, de la gran fuerza de nuestro partido, en los distritos de Tortosa y Roquetas? ¿Delante de la realidad viva de este satisfactorio resultado, no tenemos los liberales, que seguimos las inspiraciones de nuestro respetable jefe provincial, el Excelentísimo Sr. Marqués de Marianao, motivos de regocijo, de contento?

Este resultado, abre el corazón á la esperanza de días sucesivos, y nos alienta para futuras batallas.

No será ésta la última victoria que obtendremos en las urnas, sintiendo por nuestras ideas de progreso, el entusiasmo necesario, abogando siempre por la unión y disciplina del partido, y alentándonos la confianza en el acierto y dirección política de nuestros queridos jefes, cuya idoneidad y competencia, son bien notorias.

Jordá, dentista

Cinco años de crecientes éxitos, son la mejor recomendación de nuestro Gabinete. Operaciones sin dolor. Dentaduras artificiales.

3 Carmen 3.—Tortosa

Mañana á las diez, se reunirá en la Sala de justicia de la Audiencia, la Junta provincial del censo electoral, para proceder al escrutinio de las elecciones del último domingo, y proclamación de Diputados provinciales, por los Distritos de Tortosa-Roquetas y Falset Gaudes.

En la fachada del edificio que ocupa el Gobierno militar, se están efectuando trabajos que mejorarán su aspecto. En el interior se han practicado también reformas, y vá á procederse además á la colocación de bordillo y construcción de aceras de cemento portland, frente á la Comandancia, costeando en parte el Ayuntamiento, el importe de esta última reforma.

JOSE FAUR ELIES

(Abogado)

Se complace en ofrecer al público su bufete, calle Moncada, 21,—principal.

Ayer tarde, en el expreso de Barcelona, pasaron por nuestra estación, los notables artistas, hermanos Palacios, que se dirigen á Castellón, para debutar mañana en el Cine de la Paz.

El estreñimiento ocasiona numerosas enfermedades. Combátese con los **Grains de Vale**, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis; uno ó dos granos al cenar. Venta, en Farmacias.

Leemos en un periódico: "El tabaco vá á encarecerse nuevamente. La Compañía Arrendataria, en vista de la gran pérdida que le ocasiona la disminución de la venta de tabaco, ha pensado aumentar el precio de las picaduras que todavía no han sido recargadas."

A. OLIVERES

COULISTA

De los Hospitales y Escuelas de París

Consulta de 10 á 1

CALLE DE LA ROSA, 3.

Para las familias de los naufragos se han recogido en las parroquias de esta Diócesis, 1.493 pesetas hasta el presente, según el "Boletín Eclesiástico".
Sigue abierta la suscripción.

El Ayuntamiento de San Carlos de la Rápita, publica la lista definitiva de los individuos que lo componen, y un número cuádruplo de mayores contribuyentes, á los efectos de la ley electoral de compromisarios para senadores.

PARA PEPES Y PEPITAS

Precios especiales

Única casa que vende las postales más bonitas, más artísticas y más baratas, es la **PAPELERIA NICOLAU**.

Gran rebaja de precios para San José.

El ayudante de Marina de Tortosa, comunica haber aparecido en aguas de este distrito, un cadáver en completo estado de descomposición, que se cree sería otro de los tripulantes de la embarcación que patroneaba Pascual Oms, naufragada el día 1.º del pasado mes.

Según la Memoria del Banco de España, de cuyo recibo dimos cuenta ayer, la Sucursal de esta ciudad ha obtenido, durante el pasado año, una ganancia líquida, de 108 986 68 pesetas, aventajando por este concepto, á las Sucursales de Algeciras, Burgos, Cuenca, Guadalajara, Haro, Lugo, Orense, Santiago, Segovia, Soria, Teruel, Vitoria y Zamora.

Por este satisfactorio resultado, felicitamos á la Administración y Consejos de esta Sucursal, y especialmente á su Director, nuestro distinguido amigo D. José Suárez-Figueroa.

J. FERRER

MÉDICO-CIRUJANO

Especialista en enfermedades de mujeres y niños. Partos.

Consulta de 10 á 1 y de 4 á 6.

Plaza de la Catedral, núm. 2, pral. 2.ª

—TORTOSA—

Hemos recibido el número 5, correspondiente al mes de Mayo de 1910, del "Boletín Mensual del Observatorio del Ebro," importante publicación científica que dirige el Rdo. P. Ricardo Cirera.

Además de las observaciones registradas en dicho período, publica un apéndice, con gráficas, del paso del cometa Halley.

Tomás HOMEDES

Médico Homeópata

Ex médico numerario de los Hospitales homeopatas de Barcelona

Consulta de 10 á 12 y de 6 á 7
Mero d. 5 principal

Registro civil

DIA 13 DE MARZO

Nacimientos

José Casadó Calsapeu.
José Castellá Domenech.
Dolores, Teresa Vidiella Fortuño.

Carmen Grau Viña.
Agustín Bonet Casanova.
Natalia Casanova Bertomeu.
Arturo, Roque, José Rapesta Fabregat.

Josefa Navarro Pagá.

Defunciones

Ramón Curto Piñol, 23 años.
Carmen Sebastián Gonzalez, 60 id.
José Andrés Serrano, 8 meses.
José Castellá Domenech, 1 día

Matrimonios

Ramón Roig Subirats, con María Bertomeu Pons.

Juan Escrivá Argentó, con Cinta Bertomeu Sales.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los felatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	115 51
Temple	232 74
Remolinos	15 12
Ebro	59 69
Estación	3 05
Matadero	195 21
Total	621 32

Tortosa 14 de Marzo 1911.

Observatorio del Ebro

Día 15 de Marzo de 1911.

Temperatura máxima de ayer 12.º; tuvo lugar á las 13 h. 40 m. Mínima de esta madrugada, 6.º. El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 755 4 mm., y á las 7 de hoy, 757 7 mm.

El viento fué ayer de NW. y durante la noche, ha sido de NW.

Nota.—Ayer temporal de viento con cielo casi cubierto por la mañana y despejado por la tarde.

Noticias generales

Han empezado á trabajar buen número de obreros cerrajeros en la nueva fábrica de básculas, balanzas y cajas de caudales que ha instalado en Tarragona, D. Mariano Ramonet de Barcelona.

Durante la última semana, la sucursal en Tarragona de la Caja de pensiones para la vejez y de ahorro, ha recibido por imposiciones, la cantidad de 5.098 pesetas, y ha pagado, por reintegros de ahorro, 1.005 pesetas.

Bajo la presidencia del teniente coronel D. Pascual Pardos, se celebró anteayer, en la Comandancia de Carabineros, consejo de Guerra ordinario de cuerpo, contra un individuo del mismo, por abandono de servicio, en el puesto de San Salvador.

El fiscal, capitán del regimiento de Luchana señor Martínez Samsom, pidió seis meses y un día de arresto.

El defensor, capitán de Luchana D. Rogelio Adalid, sostuvo que el hecho de autos no constituye delito.

Habiendo finalizado en la provincia de Lérida, la recolección de la aceituna, se está trabajando con gran actividad en la poda y arreglo de los olivos, ocupándose los agricultores en la replantación y poda de las viñas.

El señor fiscal de S. M. que regresó el domingo de Castellón á Vinaroz, volvió á marchar anteayer al mismo pueblo, para seguir presenciando el proceso sobre la letra.

Aumenta la expectación pública, alrededor de estas diligencias judiciales.

Después de distribuidas entre las familias de los naufragos de Vinaroz y Benicarló las 600 pesetas recogidas en la suscripción abierta por aquella comandancia de Marina, se han recibido 130 pesetas más

cuya cantidad le ha sido remitida al ayudante de marina de Vinaroz para que las ingrese en la suscripción abierta en dicho pueblo con el mismo caritativo fin.

—Ayer llovió pausada y copiosamente en Barcelona. A las tres de la tarde las nubes descargaron fuertes chubascos, alguno de ellos, con honores de aguacero.

En el Tibidabo, nevó con alguna intensidad.

—Se anuncian las oposiciones á la vacante de secretario del Juzgado municipal de Tarragona.

—La dirección general de Obras públicas ha aprobado el acta de incautación de la carretera vecinal Benicarló-San Mateo, cuyas obras han de pasar á formar parte de la carretera incluida con el mismo nombre en el plan general de las del Estado.

DE SOCIEDAD

Esta tarde ha salido para Tarragona, con el propósito de asistir al acto del escrutinio de las últimas elecciones que se celebrará mañana, nuestro distinguido amigo, el Diputado provincial por éste Distrito, y representante del partido liberal, D. Francisco Roig Navarro.

También han salido para el mismo punto, el Diputado provincial, nuestro amigo y correligionario D. Juan Povill, y nuestro particular amigo, D. Víctor J. Olesa, Diputado electo por este Distrito.

Tortosa 15 Marzo 1911.

Militares

El segundo teniente de carabineros, D. Adolfo Casasús, ha sido destinado á la Comandancia de esta provincia.

RELIGIOSAS

Acaba de publicar el Excmo. doctor don Pedro Rocamora, una magnífica pastoral, acerca de la primera Comunión de los niños, que fué leída el domingo en todos los templos.

ESPECTACULOS

El sábado próximo, abrirá sus puertas al público, el **Cine Moderno**, que, como es sabido, se ha instalado en la calle de Campomanes.

Según tenemos entendido, el empresario de dicho **Cine**, piensa dar en el gran variedad de espectáculos, que no dudamos han de atraer numeroso público.

SUCESOS

Copiamos del "Diario de Tarragona," de ayer:

«A primera hora de la tarde, salieron ayer para Constantí, el señor fiscal de esta Audiencia D. Manuel Martínez, y el señor juez de instrucción D. Joaquín Feced, regresando á las siete de la noche.»

El viaje tuvo por objeto, practicar diligencias para esclarecer los hechos ocurridos en las inmediaciones de aquella villa, donde se presentó la noche anterior un pordiosero transeunte, que falleció, poco después de manifestar que un hombre alto que iba con una mujer y que con él se albergaron en las **Covas**, le había dado una cuchillada.

El interfecto, por su modo de vestir, parece del país. El cadáver continua insepulto en el cementerio de Constantí, para ver si se logra identificarlo.

El agresor ha desaparecido, no teniéndose mas noticias de él que lo declarado por el interfecto.

Crónica mortuaria

+

Solemnes funerales

Mañana tendrán lugar en la iglesia parroquial del barrio marítimo de Ampolla, solemnes funerales, por el eterno descanso del alma de los cuatro naufragos de la barca "Pelayo," aparecidos en las playas del Fangar, y enterrados en el cementerio de dicho barrio.

El acto se verifica por iniciativa del Sr. Cura párroco de Ampolla.

asistiendo los curas de Granadella y Perelló.
También contribuirá al esplendor de la piadosa ceremonia, el señor Comandante de Marina de este Distrito, D. Cayetano Maraboto, quien ha gestionado la contrata de la capilla de música del Jesús, habiendo salido con tal motivo, esta tarde en el tren correo.
El Excmo. Sr. Obispo que ha sido invitado al acto, ha concedido 50 días de indulgencia á cuantos fieles asistan á la mencionada ceremonia.

BOLETÍN BURSÁTIL

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Mariano Piñana. Despacho calle de Reus.

Últimos cambios del 14 de Marzo de 1911

Interior 4 por 100

Fin de mes	84'30	84'35
Fin próximo	00'00	00'60
	Dinero	Papel
Contado serie A	87'30	00'00
" " B	87'25	87'30
" " C	87'10	00'00
" " D	84'90	84'95
Diferentes series	84'275	00'00

Amortizable 5 por 100

Fin de mes	000'00	00'00
Contado en diferentes series	101'95	á 600'00

Acciones al contado

Banco de España	452'00	00'00
Compañía Real Cana- lización del Ebro	00'00	00'00

Cambios

Francos	8'80	00'00
Libras	27'53	00'00
Marcos	134'65	00'00

CORREO DE MADRID

(Madrid, 15).

Impresiones parlamen- tarias

Las impresiones parlamentarias una vez terminó la sesión de esta tarde en el Congreso son mejores que las de ayer, desde el momento que el Sr. Canalejas declaró que hacía suyos los proyectos financieros del Sr. Cobián, y por lo tanto éste ha quedado en mejor situación. El Sr. Gonzalez Besada estuvo acertado en su réplica al Sr. Urzaiz, sosteniendo la conveniencia de extirpar la Deuda exterior. Algunos diputados decían que el Sr. Besada había actuado de verdadero ministro de Hacienda. Terminada la sesión, el gobierno intentó celebrar Consejo de ministros; pero desistió en vista de lo avanzado de la hora.

Lo que dice Cobián

El Sr. Cobián decía esta tarde en los pasillos del Congreso que si el Parlamento quiere que el Barco viva fuera de la ley, él se conformará; pero que estima necesario un proyecto encaminado á salvar responsabilidades en el porvenir.

Los tenedores de la Ta- bacalera

Una comisión de tenedores de Títulos de la Tabacalera visitó esta tarde al Sr. Cobián suplicándole que evite que el Banco venda en plaza papel de Tabacalera. El ministro les contestó que acudiesen á la información pública del proyecto de reforma de la ley del Banco.

Esta contestación no satisfizo á los tenedores, quienes se retiraron muy contrariados.

El cardenalato vacante

El "Diario Universal", ocupándose de la cuestión del cardenalato vacante, dice que el Vaticano ha rechazado la candidatura del obispo de Madrid. Acalá por su proximidad á Toledo, y por los celos que desde antiguo despiertan en Tarragona dicho cardenalato, ya que lucha el referido cabildo por quitarle la primacía al de Toledo.

Informando

El Sr. Cambó informó hoy ante la comisión dictaminadora del proyecto sobre exacciones locales. Dijo que cree que es bueno el proyecto referido; beneficioso para los grandes municipios y perjudicial para los de escasa importancia.

Tachó de revolucionario el artículo 47.

Proceso por la aviación

Bilbao.—En la Audiencia se ha celebrado la vista de la causa instruida con motivo de los sucesos ocurridos en la fiesta de aviación celebrada el 24 de abril del año pa-

sado, en la que multitud, indignada porque los vuelos no se realizaban, quemó el cobertizo y dos aeroplano.

Los procesados eran cuatro y han sido absueltos.

Ultima hora Conferencias Telefónicas

(SERVICIO DE LA TARDE)
Castellón, 15, á las 17 31

MADRID

Bolsa

Madrid.—Francos, 8 55.
Libras, 27 47.
Amortizable, 101 75.—C.

DE BARCELONA

Visita

El Gobernador civil de la provincia Sr. Portela, ha devuelto hoy la visita al Almirante de la escuadra de instrucción, anclada en éste puerto, Sr. Santaló.—C.

Despedida

Se prepara por las Autoridades, colonia-extranjera, prensa, sociedades, y público en general, al embajador extraordinario de Méjico, Sr. Gamboa, una afectuosa despedida, al salir ésta noche, en el expreso de Francia, hácia París.—C.

BLASCO IBÁÑEZ

Tenerife

De paso para Buenos Aires, ha llegado á éste puerto, el notable escritor español, Sr. Blasco Ibáñez.—C.

Vazquez Mella

Son muy comentadas entre los políticos, las opiniones expuestas por el Sr. Vazquez de Mella, acerca de los últimos discursos, pronunciados en el Congreso, por el ex-ministro Sr. Urzaiz.

La prensa y los políticos de primera fila, no se ocupan de otra cosa.—C.

DE PROVINCIAS

PAMPLONA

Nevasco

Está cayendo en la región, una nevada copiosa.

Los copos son enormes y se derriban rápidamente.

En las zonas montañosas, el nevasko es continuo.—C.

MELILLA

Combate

Se ha librado un nuevo combate, entre la mehallá imperial y las tribus de Cherarda.

Las tropas leales al Sultán, han resultado triunfantes.

Se ha castigado despiadadamente á los rebeldes, rechazados con valentía por las fuerzas imperiales.

Estas, hicieron 30 prisioneros.—C.

En la Cámara

Madrid.—En una de las secciones del Congreso, se ha reunido la Comisión que ha de emitir dictamen sobre el proyecto de Ley, reformando la del Banco de España.

Han informado los señores Lopez y Hurtado.

El Sr. Rolland ha dicho que lo hará por escrito.—C.

Denunciados

Madrid.—Lo han sido los diarios *España Nueva* y *El Radical*, por los comentarios hechos á los discursos parlamentarios, del ex-ministro Sr. Urzaiz.—C.

El Imparcial

Madrid.—Hoy publica un extenso artículo, dedicado á la discusión económica desarrollada en el Congreso.

Dice que el señor Urzaiz carece de razón, y obra impulsado por el despecho.

Añade que sus injustificados ataques al Gobierno, constituyen una excitación morbosa hácia la revolución, pues hacen la causa de los partidos extremos.

El artículo critica con severidad el procedimiento violento empleado por un ex-ministro de la Corona.—C.

PALMA

Temporal

Reina un furioso temporal en esta costa.

Llueve copiosamente. Los labradores se muestran regocijados, por el beneficio que obtendrán las tierras, sazonadas debidamente.—C.

SAN SEBASTIAN

Mal tiempo

Han entrado en este puerto, de

arribada forzosa, á causa del estado del mar, varios vapores y embarcaciones veleras.

Cayen numerosas chispas eléctricas, sin haber producido, por fortuna, ninguna desgracia.

En el puerto se han tomado precauciones.—C.

EXTRANJERO

Moribundo

San Petersburgo.—Ha entrado en el período agónico uno de los ministros del Gobierno del Zar.

—Amberes.—Un buque llegado á éste puerto, conducía á un sujeto sospechoso, siendo detenido por los agentes de la Autoridad.—C.

DESDE MADRID

Senado

Madrid.—Preside la sesión de hoy el señor Montero.

En el banco azul los ministros de la Guerra y de Marina.

Este contesta al Sr. Junoy, defendiendo al Comandante de Marina del puerto de Barcelona, elogiando su proceder heroico durante los temporales de febrero último y declarándole irresponsable en el asunto de la huelga de algunos obreros del puerto.—C.

Congreso

Madrid.—Bajo la presidencia del Sr. Romanones se abre la sesión á las 3 15.

Poca animación en la Cámara.

Censuras

El Diputado Sr. Azzati denuncia supuestos abusos cometidos por las Autoridades de Sueca.

El Sr. Argüelles

Este Diputado ruega al Sr. Presidente den comienzo las sesiones con más puntualidad.

El señor Llorens

Se ocupa de los sucesos electorales de Antequera. Pone de relieve su importancia. Robustece sus argumentos leyendo algunas cartas recibidas del Distrito, y dice que cuando la fuerza militar intervino en lo ocurrido, tomarían mal aspecto los disturbios de que se ocupa.

El señor Canalejas

Contestando al Sr. Llorens, dice que el Fiscal de S. M., ha abierto una amplia información para depurar los hechos, y que se castigará á los culpables.

Escarceos parlamentarios

El Sr. Alonso Castrillo, niega el alcance que se dá á lo ocurrido en Antequera.

Apela al testimonio del Sr. Ministro de la Guerra, para probar que no fueron requeridas las autoridades militares.

Diputados catalanes

El Sr. Nogués ruega al Sr. Ministro de Marina, que sean colocados mayor número de faros en toda la costa de Levante, para evitar desgracias personales en días de tormentas.

Se adhiere á ésta súplica, el Diputado por Tortosa, Sr. Samá.

Mientras hablaban varios señores conferenciaron los Sres. Urzaiz y Azcarate.

Varios Diputados formulan ruegos de escaso interés.

Proyecto de Ley

El ministro de Fomento, de uniforme, sube á la tribuna, y lee un proyecto de Ley.

Retira el Sr. Morote, una proposición presentada.

Debate

Reanúdase el del proyecto reformando los servicios de la Deuda pública.

Apruébanse los ocho primeros artículos.

El Sr. López, presenta al 9.º, una enmienda.

Dice el Sr. Urzaiz que en ella se le dá la razón, y votará contra el proyecto.

Una frase

Pedida la palabra por el ex-ministro de Hacienda pronuncia, al dar principio á su discurso, las si-

ACEITE "GEVE"
PURO Y GARANTIDO
DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO
CLASE VIRGEN EXTRA



El más abundante en principios activos, por ser los bacalaoes de donde se extrae seleccionados entre los que ofrecen mejores condiciones de nutrición. Obtenido por presión suave y de hígados completamente frescos está exento de residuos orgánicos, á los que deben las clases comerciales su gusto y olor repugnantes.
Superior á las emulsiones, pues sólo contienen escasa cantidad de aceite, siendo el resto sustancias necesarias para emulsionarlo de acción completamente inútil cuando no perjudicial.
Los preciosos efectos del aceite de hígado de bacalao, sólo se consiguen á condición de que sea puro. Para tener seguridad de esta pureza y perfecta elaboración, debéis exigir la marca **GEVE** que está garantizada por el análisis de eminentes químicos y cuyos certificados acompañan á los frascos.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS
Depósito general: **FARMACIA VERGÈS**
TORTOSA
NOTA IMPORTANTE: El aceite GEVE sólo se vende en frascos enteros, prescintados y capados.

Exposición permanente de postales
5.000 TIPOS DIFERENTES ¡VERDAD!
Bromuros, Esmaltes y Flores
13 UN REAL! 13 UN REAL! UNA 10 CTS.
Vistas de Tortosa, 30 postales 1'50
EN LA PAPELERÍA
È IMPRENTA **NICOLAU**

güentes frases: "los partidos turnantes deben en lo sucesivo denominarse, conjunción liberal-conservadora, ya que nada les separa ni les divide."
Grandes risas.
Continúa la sesión sin despertar, hasta éste momento, el vivo interés de los días anteriores.—C.

LLEGUMET
A 16 reales barquilla en casa J. Segarra.—Calle de Reus.

LA SUIZA
Gran servicio de coches y tartanas de
Bautista Forner
(a) Cubeño y C.º
CALLE DE CAMBIOS, 12

En este nuevo establecimiento y Fonda de Europa, se reciben encargos para efectuar viajes á todos los pueblos de este distrito, con esmerado servicio.
Así mismo se pueden servir bautizos, entierros y casamientos con lujo, debiendo advertir al público en general, que esta cochería puede competir lo más económicamente que se quiera.
No equivocarse, Cambios 12, TORTOSA

FONDA EUROPA
Elegante y cómodo establecimiento situado en el punto más céntrico de esta población, con espaciosas habitaciones y servicio esmerado en la comida, compuesta de suculentas viandas á escoger.
En esta casa también encontrarán los socios del Real Club, garaje para automóviles con toda clase de comodidades.
Plaza del escalter Querol.—TORTOSA

Compra y venta maquinaria de ocasión
Poleas correas, grasas, aceites y muelas de carbón de la casa
ROWE HERMANOS

Máquinas de escribir de la casa **Yost**, hacen cambios y se reparan todas las demás clases.
Puertas hierro y acero de don **Isidro Santamaría**.
Especialidad en bombas de doble efecto para mucha elevación, movidas á mano ó con caballería, con **balacate regulador** ó fuerza motriz, dirigido por
JOSÉ VILARÓ
Técnico y Mecánico. Prospectos gratis.
Cambios, 19, TORTOSA

Legía
AL POR MAYOR.—FABRICA DE JOSE SEGARRA,
Calle de Reus.—TORTOSA

TANTALO SIEMENS
Única lámpara de filamento metálico que alumbrá coches de ferrocarril, tranvías y comedores de grandes buques, las vibraciones constantes y cambio de posición á que están sometidas, las sufren sin detrimento alguno.
Liquidación en lámparas eléctrica Metal C. G. E.
Instalaciones y reparaciones de timbres eléctricos.
HOJALATERIA de JUAN DUART
32, San Blas, 32.—TORTOSA

Baldomero Beltrán
ENCUADERNADOR
Tiene el gusto de participar á su distinguida clientela y al público en general, haber trasladado su taller y despacho, á la calle de la Rosa número 5, esquina Oiver.

LA VIÑA
Expnde los vinos sin mezclas de ninguna clase, legítimamente puros.

LA VIÑA
es la única casa que responde de los análisis.
Tintos de Bot, Corbera y Villalba á 40 y 50 céntimos el litro.
Champainas de Galera y Godall á 30, 35 y 40 céntimos litro última cosecha y 50 céntimos de tres cosechas. Jerez seco Valdespino á 1'50 pesetas litro.
Cambios 14.—TORTOSA.

ZAPATERÍA
Villa de Sitjes
Gran surtido de calzado de todas clases para la estación de invierno.
Especialidad en la medida.
Rosa, 10.—Tortosa
Imp. Sucesores L. Bernis.—Tortosa.

COMPANÍA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en
CHOCOLATES
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO
TES, TAPIOCAS



NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL su curación con el **MIOGENOL del Dr. M. Caldeiro** SALUD-FUERZA-VIGOR

Tónico reconstituyente á base de Nascéjino y Rrrhual. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALENCIAS, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TENS, INSOMNIOS, PARÁLISIS, VERTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc.
El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.
Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.
Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.
El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.
De venta en las Farmacias y Droguerías. Depósito en Tortosa Farmacia del Dr. Canivell, calle del Angel.

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

Gran Centro de Producciones Agrícolas
Director propietario: **D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA**

Especialidades que recomiendan á esta antigua y acreditada casa:

ARBOLES FRUTALES

en grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

VIDES AMERICANAS

INJERTOS—BARBADOS—ESTAQUILLAS
de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad

Precios muy económicos en pedidos de alguna importancia.
Para pedidos dirigirse al representante de esta Comarca **MANUEL**

Napóñ 23.—TORTOSA

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidas y seguras las efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó afección de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante. • Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPÉLES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Motores de Gas Pobre



60% Economía sobre las mejores máquinas de vapor

GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ, Sucursal Ibérica
Compañía Anónima de los legítimos motores Otto
BARCELONA, Esgo de Gracia, 20 MADRID, Calle de Carretes, 19

Pildoras febrífugas y fundentes de Roch

Infalibles no tan solo para combatir las intermitentes, si que también para disminuir la hinchazón del bazo, enfermedad vulgarmente llamada de la **malta**.
Veinte y cinco años de éxito en las partidas rurales de la Cava, Envejis, Aleda, Amposta y San Carlos de la Rápita, acreditan su eficacia.
Precio de la caja 5 ptas.
Único punto de venta, en casa del autor.
Arco Romeu, núm 3, Farmacia.—TORTOSA

Sobre-Monedero

PARA CIRCULACIÓN POR CORREO DE VALORES EN METÁLICO
Servicio Postal Oficial, creado por Real Decreto de 30 Noviembre 1899.

El **Sobre monedero** circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costa de Africa, y donde no haya Administración de correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. El **Sobre monedero** es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el **Sobre monedero** se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El **Sobre monedero** tiene la **garantía del Estado** que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El **Sobre monedero** se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc etc., al precio de **25 céntimos**. Los pedidos de los estancieros se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.—OFICINAS: GOYA, 19, MADRID.

EMILIO

SOCIÉTÉ GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Linea de Buenos Aires
Saldrá de Barcelona el 21 de Marzo directamente para Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

PAMPA

admitiendo carga y pasaje.
Consignatarios en Barcelona: **RIPOL Y C.^a**, Dormitorio de San Francisco 23, pral.—Barcelona.
Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

Emulsión Marfil

de aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal, de sosa y guayaco
Premiada en la Exposición de Alejandria

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la **EMULSIÓN MARFIL AL GUAYACOL**, y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el escrofulismo, raquitismo, bronquitis crónica y toses rebeldes.
La **EMULSIÓN MARFIL AL GUAYACOL**, engorda y fortalece á los niños, desarrollando el sistema óseo.

Depósito central: Laboratorio Químico farmacéutico de **F. del Río Guerrero**
Sucesor de González Marfil.—**MÁLAGA**

Agencia Universal ANUNCIOS
Impresión, Litografía y Montajes
y de todo lo que concierne al comercio
ROLDÓS Y COMP.^a
BARCELONA